



Memoria

Instituto de Fomento de Andalucía

2002

Andalucía, nuestra mejor empresa



Instituto de Fomento de Andalucía
CONSEJERÍA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Memoria 2002

Instituto de Fomento de Andalucía

Andalucía, nuestra mejor empresa



Instituto de Fomento de Andalucía
CONSEJERÍA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO



El año 2002 ha sido un año de superación para el Instituto de Fomento de Andalucía. Siguiendo los objetivos que nos planteamos el año pasado (coordinar el desarrollo regional, impulsar la articulación y consolidación del tejido productivo, mejorar la eficiencia y la capacidad productiva de las empresas y afianzar el desarrollo empresarial técnico y tecnológico de Andalucía), en el transcurso de este año hemos duplicado los proyectos apoyados respecto al año pasado y hemos aprobado un 254,2% más de ayuda que en 2001. Esta actividad ha permitido que se multiplique por 2,2 la inversión movilizada durante el ejercicio 2002 y que se creen 7.238 nuevos empleos indefinidos, 3.206 más que en 2001.

Pero la aprobación de ayudas con cargo a la Subvención Global de Andalucía 2000-2006 no ha sido la única actividad del I.F.A. en este año. A lo largo de 2002 se han llevado a cabo actuaciones punteras cuyo principal objetivo ha sido facilitar la labor de los empresarios y emprendedores andaluces. En esta línea cabe destacar la puesta en marcha del Centro de Información Tecnológica y Propiedad Industrial de Andalucía (CITPIA) o la elaboración del Sespa, una herramienta que se encuentra en el portal del I.F.A. y que permite conocer de manera actualizada la disposición de suelo industrial en Andalucía.

Asimismo se han llevado a cabo múltiples esfuerzos por fomentar la cultura emprendedora entre universitarios, estudiantes de FP, jóvenes y mujeres a través de la firma de convenios con universidades, con la Asociación de Jóvenes Empresarios y con el Instituto Andaluz de la Mujer, la realización de concursos de ideas de empresa o la convocatoria de premios a emprendedores.

Siguiendo la línea de trabajo del Instituto de adaptarse a las nuevas circunstancias y necesidades de los empresarios y emprendedores andaluces, el I.F.A. con motivo de la apertura del Museo Picasso en Málaga y de la Celebración de los Juegos del Mediterráneo en Almería el próximo año 2005, ha puesto en marcha sendas actuaciones específicas para mejorar el entorno en el que se van a desarrollar ambas acciones.

Respecto a las participaciones empresariales, cabe destacar la creación de la sociedad Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, un paso fundamental para la constitución del parque aeronáutico de la Rinconada siguiendo la línea marcada por la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de convertir Andalucía en un referente del sector aeronáutico a nivel europeo.

Finalmente, no puedo dejar de mencionar el esfuerzo realizado por el Instituto de Fomento de Andalucía en la gestión de las Ayudas para la Incorporación de las Familias Andaluzas al Uso de las Nuevas Tecnologías, un programa que se inserta en el marco del Decreto de Apoyo a la Familia y que ha permitido a más de 75.000 familias (65.000 más de las previstas inicialmente) disponer de un equipo informático y de acceso a Internet entrando a formar parte así de la Sociedad de la Información, una de las prioridades del Gobierno andaluz.

El 2002 ha sido un año lleno de retos y logros, unos logros que nunca se habrían conseguido sin el esfuerzo y la dedicación de los hombres y mujeres que componen el Instituto, que han hecho propias las metas del I.F.A. y por tanto, también deben ser suyos los éxitos.

José Antonio Viera Chacón
Presidente del Instituto de Fomento de Andalucía

Organismos de Gobierno y Equipo Humano

7

Objetivos y Líneas Estratégicas
Programas de Ayuda

13

Fondos Europeos

21

Participaciones Empresariales

25

Proyectos Desarrollados

33

Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias

39

9. Consejo Rector

10. Organigrama

15. Programas de Fomento

18. Convenio PYME · Plan PYME

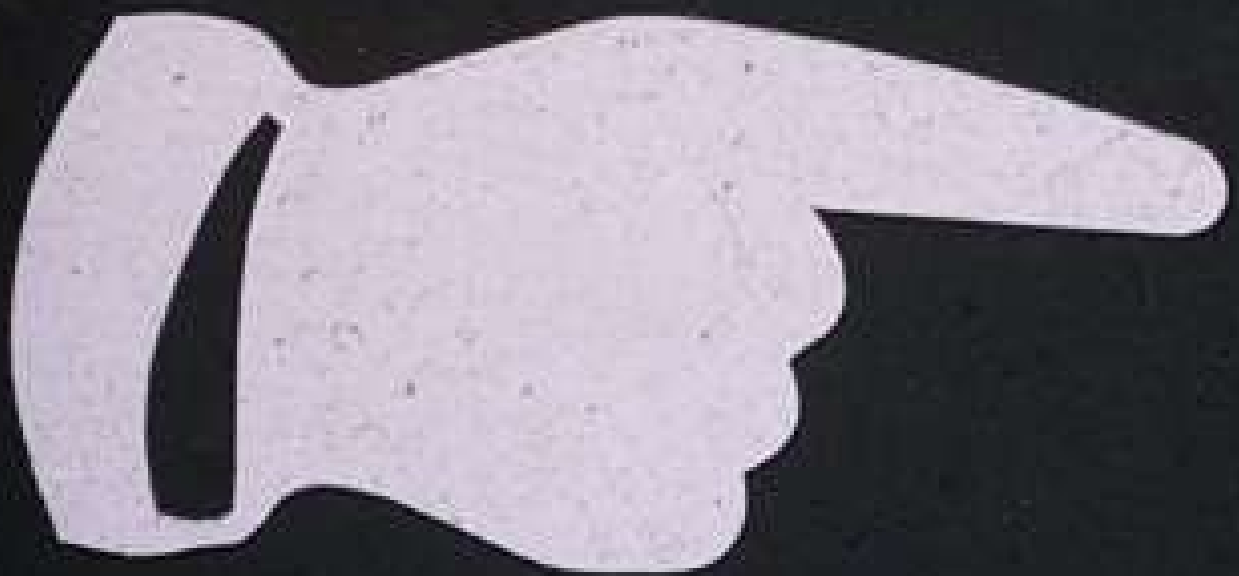
19. Conceptos Subvencionables, Criterios y Tipos de Ayuda

28. Empresas Públicas

35. Cultura Emprendedora

36. Sistemas Productivos Locales y Sectoriales · Dotación de Infraestructuras y Espacios Productivos

37. Centro de Información Tecnológica y de la Propiedad Industrial de Andalucía (CITPIA)
Ayuda para la Incorporación de las Familias Andaluzas al Uso de las Nuevas Tecnologías



Organismos de Gobierno
y Equipo Humano

7

Organismos de Gobierno y Equipo Humano

A 31 de diciembre de 2002, el órgano de gobierno del Instituto de Fomento de Andalucía, es decir, el Consejo Rector, estaba compuesto por los siguientes miembros:

Consejo Rector

Presidente

Ilmo. Sr. D. Antonio Fernández García
Presidente
Instituto de Fomento de Andalucía

Ilmo. Sr. D. Francisco del Río Muñoz
Jefe del Gabinete Jurídico
Consejería de Presidencia

Vocales

Ilmo. Sr. D. Francisco García Martínez
Secretario General de Empleo
Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico

Ilmo. Sr. D. José M^a Bueno Lindón
Presidente
El Monte

Ilmo. Sr. D. Javier Guerrero Benítez
Director General de Trabajo y Seguridad Social
Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico

Ilmo. Sr. D. Antonio Jesús Ávila Cano
Director General de Fondos Europeos y Asuntos Comunitarios
Consejería de Economía y Hacienda

Ilmo. Sr. D. Jesús Nieto González
Director General de Industria, Energía y Minas
Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico

Ilmo. Sr. D. Juan Carlos Soriano Hernández
Viceconsejero
Consejería de Relaciones Institucionales

Ilmo. Sr. D. Manuel López Casero
Secretario General de Industria
y Desarrollo Tecnológico
Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico

Ilmo. Sr. D. Juan Paniagua Díaz
Viceconsejero
Consejería de Agricultura y Pesca

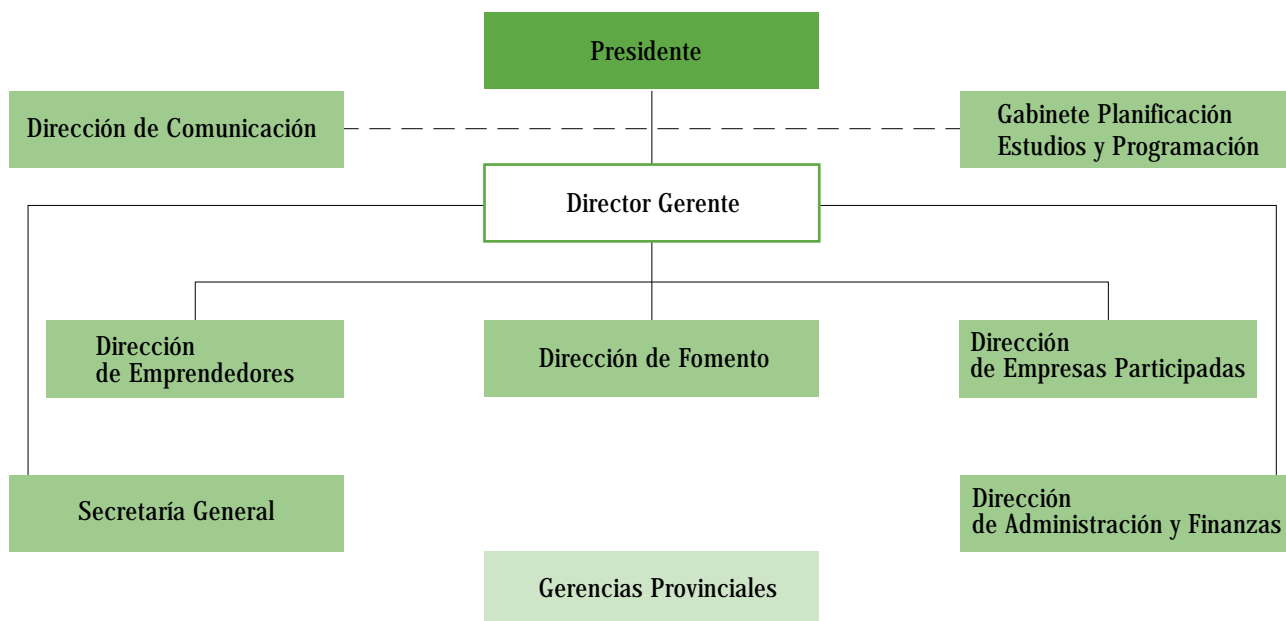
Ilmo. Sr. D. Braulio Medel Cámara
Presidente
Unicaja

Secretario

D. Plácido Conde Estévez
Secretario General
Instituto de Fomento de Andalucía

Organigrama

En el ejercicio 2002, el número medio de trabajadores con el que ha contado el Instituto de Fomento de Andalucía asciende a 225 personas distribuidas en el siguiente organigrama:



☞ Presidente: **Antonio Fernández García**

☞ Director Gerente: **Antonio Lara Revilla**

☞ Secretario General: **Plácido Conde Estévez**

☞ Director del Gabinete de Planificación, Estudios y Programación: **Carlos Fernández-Palacios Gonzalo**

☞ Director de Comunicación: **José Antonio Regordán Zapata**

☞ Director de Emprendedores: **Antonio Perales Pizarro**

☞ Director de Fomento: **Fernando Martínez Salcedo**

☞ Director de Empresas Participadas: **Luis Gallego Morán**

☞ Director de Administración y Finanzas: **Pablo Millán Márquez**

☞ Gerente del I.F.A. en Almería: **Alfredo Sánchez Fernández**

☞ Gerente del I.F.A. en Cádiz: **Eduardo Pérez Avivar**

☞ Gerente del I.F.A. en Córdoba: **Rafael Molina García**

☞ Gerente del I.F.A. en Granada: **Antonio Argüelles Peña**

☞ Gerente del I.F.A. en Huelva: **Félix Soto Pérez**

☞ Gerente del I.F.A. en Jaén: **Jerónimo Jiménez Martínez**

☞ Gerente del I.F.A. en Málaga: **José M^a Delgado Molina**

☞ Gerente del I.F.A. en Sevilla: **Enrique Rodríguez Contreras**

El I.F.A. se estructura en 2002 en tres áreas operativas (Emprendedores, Fomento y Empresas Participadas y Activos) y tres direcciones horizontales de servicios, además de una Dirección de Comunicación y las Gerencias Provinciales, que permiten la presencia del Instituto en toda la geografía andaluza.

La Dirección de Emprendedores, un área que antes dependía de la Dirección de Fomento, se independiza para poder trabajar de manera más intensa y específica en la extensión de la cultura emprendedora entre los andaluces.

Por su parte, la Dirección de Fomento se subdivide en dos direcciones: Actuaciones Singulares e Innovación y Tecnología.

La Dirección de Actuaciones Singulares es la encargada de diseñar medidas específicas para los proyectos y acciones que se desarrollan en Andalucía o desde Andalucía que tienen un carácter diferencial y singular.

La Dirección de Innovación tiene como objetivo impulsar el acceso de las empresas andaluzas a las nuevas tecnologías e incentivar la incorporación de la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico a las mismas, potenciando las transferencias tecnológicas de los centros de investigación a las empresas.

La innovación se configura así como el reto para esta dirección en cuanto a elemento básico y fundamental de la competitividad de las empresas.

De otro lado, la Dirección de Empresas Participadas y Activos se subdivide a su vez en las direcciones de Empresas Participadas y Gestión de Activos, cuyas funciones se centran en la gestión y administración de las participaciones de capital en las empresas que conforman la cartera del Instituto, así como de los activos y riesgos que el I.F.A. titula, tales como Centros de Empresas, Parques Industriales, Préstamos, etc.

Estas dos direcciones orientan sus objetivos en la línea general de apostar por el fomento empresarial, actuando como impulsoras y dinamizadoras de las empresas en las que participa el Instituto, y como gestoras de los activos inmobiliarios, elementos básicos de la infraestructura empresarial de apoyo para la creación de las condiciones idóneas de entorno.

El organigrama se completa con tres direcciones horizontales de servicios: Secretaría General, Administración y Finanzas; y Estrategias y Planificación, que garantizan el funcionamiento interno del I.F.A. y la Dirección de Comunicación que actúa de intermediaria entre el Instituto y la opinión pública.

Un papel muy importante dentro de esta nueva organización lo juegan las Gerencias Provinciales, encargadas de la promoción y la aplicación de los instrumentos y actuaciones de fomento empresarial del Instituto, así como del contacto directo con los empresarios y emprendedores. Los técnicos de las Gerencias son los encargados de analizar las solicitudes de ayudas que se presentan y de proponer las actuaciones a desarrollar. Sus funciones se potencian en este nuevo modelo de organización, ya que a partir de ahora se harán cargo de una serie de competencias que antes correspondían a los Servicios Centrales.



Objetivos y Líneas Estratégicas
Programas de Ayuda

13

Objetivos y Líneas Estratégicas Programas de Ayuda

La actividad del Instituto de Fomento de Andalucía viene marcada por una premisa fundamental: conseguir **más y mejores empresas** y **más y mejores empleos** en Andalucía.

En torno a esta premisa y continuando con los objetivos marcados en 2001, año de aprobación de la nueva Subvención Global 2000-2006, el I.F.A. ha seguido gestionando sus Programas de Fomento, haciendo especial hincapié en el apoyo a los jóvenes emprendedores andaluces y, sobre todo, a las mujeres emprendedoras, para las que se ha diseñado una línea específica de trabajo en la que se amplían los sectores subvencionables y se contemplan una serie de medidas especiales para incentivar la incorporación de las mujeres al mundo empresarial.

Programas de Fomento

Los Programas de Fomento diseñados por el I.F.A son el marco de trabajo del Instituto en el periodo 2000-2006 y se estructuran en Acciones de Fomento y Programas de Ayudas.

Acciones de Fomento

Las Acciones de Fomento son actuaciones de apoyo a la actividad empresarial a través de una participación activa en el fomento de proyectos para la dinamización económica regional, la articulación de sistemas productivos, el impulso a la coinversión y a la cooperación y la promoción de acciones integradas de infraestructura y desarrollo.

Las Acciones de Fomento se clasificaban en 2002 en ocho grupos en función de su ámbito de influencia:

- ⊗ Promoción de la Localización Empresarial: conjunto de acciones cuyo objetivo era lograr la implantación de empresas en localizaciones específicas de tal forma que se consiguiera una mayor articulación del tejido productivo.
- ⊗ Acceso al Mundo Empresarial: el objetivo de este grupo ha sido dinamizar e impulsar la cultura emprendedora a través de una serie de actuaciones que permitieran la creación de las condiciones idóneas para que los andaluces (en especial jóvenes y mujeres) accedan al mundo de la empresa.
- ⊗ Sistemas Productivos, ya sean Locales o Sectoriales: el objetivo de este grupo fue potenciar todo recurso de Andalucía vinculado a las concentraciones industriales existentes en la Comunidad Autónoma, apoyándolas e impulsándolas para transformarlas de meras aglomeraciones empresariales en Sistemas de Competitividad.
- ⊗ Acciones Integradas: directamente vinculado a las infraestructuras físicas o tecnológicas, este grupo fue creado para la promoción de actuaciones con capacidad de consolidar

áreas o sectores productivos vinculados a una estrategia de desarrollo regional.

⊗ Parques Naturales: su principal objetivo ha sido impulsar y desarrollar acciones capaces de generar rentas adicionales en los espacios protegidos de Andalucía incentivando las iniciativas de carácter endógeno.

⊗ Acciones de Territorios de Baja Tasa de Actividad: este grupo de Acciones de Fomento fue creado por el desigual desarrollo económico de algunas áreas de Andalucía, impulsando acciones con capacidad de generar y mantener empleo y riqueza.

⊗ Tractor: el objetivo de este grupo ha sido potenciar la cooperación entre las grandes empresas implantadas en Andalucía y las PYMES de su entorno, favoreciendo e impulsando la subcontratación.

⊗ Planes Sectoriales de la Junta de Andalucía: este último grupo ha sido un complemento de las medidas integradas en los planes sectoriales, con la finalidad de alcanzar de la forma más efectiva y eficaz los objetivos marcados.

A partir de estos grupos se han diseñado acciones específicas para actuaciones puntuales como la celebración de los Juegos del Mediterráneo en Almería en 2005 o la puesta en marcha del Museo Picasso de Málaga, así como para sectores como las artes gráficas, el frío industrial, la industria aeronáutica, la madera y el mueble de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), Lucena (Córdoba) o Jaén, la piedra ornamental o la agricultura de litoral, entre otras acciones.

Programas de Ayuda

El objetivo de los Programas de Ayuda es apoyar la puesta en marcha de los proyectos que los emprendedores y empresarios andaluces presentan al Instituto para la ampliación, la consolidación, la modernización de sus empresas o la creación de nuevas iniciativas empresariales poniendo a su disposición distintos instrumentos financieros para facilitarles la realización de sus inversiones, la contratación de aquellos servicios externos que puedan necesitar o el desarrollo de sus proyectos de investigación e innovación.

» **Emprendedores:** es un Programa diseñado para facilitar el acceso de los jóvenes andaluces menores de 35 años y de las mujeres, cualquiera que sea su edad, al mundo de la empresa, así como, una vez lograda esta incorporación, el apoyo a la consolidación de sus proyectos empresariales, impulsando una nueva cultura emprendedora en Andalucía.

Dentro de Emprendedores, se incluyen tres sub-programas: **Empresa Joven**, que es la continuación del Programa del mismo nombre puesto en marcha en el anterior marco; **Mujer y Empresa**, cuyo objetivo es el apoyo a mujeres emprendedoras sin límite de edad, y **Otros Emprendedores**, cuyo objetivo es el apoyo a los emprendedores que iniciaron su andadura en el marco 94-99.

Emprendedores	Nº Exp	Ayuda aprobada*	Inversión subvencionable*
Empresa Joven	413	9.439	44.230
Mujer y Empresa	200	4.267	20.293
Otros Emprendedores	110	4.082	19.343
Total	723	17.788	83.866

* Datos en miles de euros

» **Creación de Empresas:** complementa al de Emprendedores apoyando los proyectos de nuevas empresas que se desarrollen en Andalucía por otros empresarios o promotores, facilitándoles la adquisición y financiación de los activos necesarios.

Creación de Empresas	Nº Exp	Ayuda aprobada*	Inversión subvencionable*
Creación de Empresas	442	23.656	196.647
Total	442	23.656	196.647

* Datos en miles de euros

» **Consolidación del Tejido Empresarial:** tiene como objetivo facilitar a las empresas, ya en funcionamiento en Andalucía, la ampliación de su capacidad productiva y/o su mejora tecnológica.

En esta línea, y para cada uno de estos objetivos se han diseñado sub-programas específicos: **Ampliación de Empresas**, **Modernización Tecnológica** y **Traslado a Suelo Industrial**, una medida cuyo objetivo ha sido desde sus inicios apoyar a las empresas para su traslado desde suelo urbano a suelo industrial.

Cons. Tejido Empresarial	Nº Exp	Ayuda aprobada*	Inversión subvencionable*
Ampliación de Empresas	1.094	90.040	573.251
Modernización Tecnológica	568	10.248	114.390
Traslado a Suelo Industrial	183	5.984	31.561
Total	1.845	106.272	719.202

* Datos en miles de euros

El alcance de la excelencia empresarial es el objetivo principal al que pretenden contribuir los tres Programas siguientes: **Servicios Avanzados**, **Tecnologías de la Información y la Comunicación e Innovación y Tecnología**.

» **Servicios Avanzados:** su objetivo es mejorar la competitividad de las empresas andaluzas mediante la incorporación de algunos de los factores formadores de la competitividad empresarial, tales como los sistemas de gestión ya sean de la calidad, del conocimiento, etc., el diseño, la internacionalización o la cooperación empresarial.

Para la consecución de estos objetivos se contemplan tres sub-programas específicos: **Diagnósticos y Estudios**, **Diseño Industrial** y **Sistemas de Gestión**.

Servicios Avanzados	Nº Exp	Ayuda aprobada*	Inversión subvencionable*
Diagnósticos y Estudios	53	520	1.319
Diseño Industrial	35	286	722
Sistemas de Gestión	396	2.430	4.902
Total	484	3.236	6.943

* Datos en miles de euros

» Tecnologías de la Información y la Comunicación: la implantación de la Sociedad de la Información y de la Nueva Economía es la base de este Programa, cuyo objetivo es que las tecnologías de la información y la comunicación sean de uso común en las empresas andaluzas y que obtengan una mayor eficiencia y rentabilidad de las mismas.

Tecnologías de la Información y la Comunicación	Nº Exp	Ayuda aprobada*	Inversión subvencionable*
Tecnologías de la Información y la Comunicación	123	1.583	5.419
Total	123	1.583	5.419

* Datos en miles de euros

» Innovación y Tecnología: el objetivo de este Programa es apoyar el sistema ciencia-tecnología-empresa conectando la demanda de las empresas y la oferta de los grupos de investigación e incentivando la innovación y el desarrollo tecnológico y su adaptación a los sistemas de producción de las empresas.

Dentro de este Programa se han diseñado dos sub-programas: **Innovación y Transferencia de Tecnología e Investigación y Desarrollo Tecnológico.**

Innovación y Tecnología	Nº Exp	Ayuda aprobada*	Inversión subvencionable*
In. y Transferencia de Tec.	14	3.484	22.432
In. y Desarrollo Tec.	63	8.225	33.752
Total	77	11.739	56.184

* Datos en miles de euros

» Medio Ambiente y Ahorro Energético y Energías Renovables: tienen como finalidad común la optimización del comportamiento de las empresas de Andalucía, tanto desde una perspectiva medioambiental como de eficiencia energética.

	Nº Exp	Ayuda aprobada*	Inversión subvencionable*
Medio Ambiente	54	1.706	10.700
Ahorro Energético y Energías Renovables	2	911	5.912

* Datos en miles de euros

A través de estos dos Programas el Instituto de Fomento de Andalucía apoya a las empresas andaluzas para superar los requisitos establecidos por las normativas medioambientales y para facilitarles la transformación de sus consumos energéticos actuales orientándolos hacia las energías renovables: solar, eólica y de biomasa, contribuyendo a alcanzar los requisitos que en esta materia se ha fijado nuestra Comunidad en el PLEAN.

Convenio PYME

El objetivo del Convenio firmado entre la Junta de Andalucía y las Entidades Financieras es facilitar a las PYMES de Andalucía el acceso a la financiación externa en las mejores condiciones de tipo de interés, plazo y comisiones con la finalidad de posibilitar la potenciación y el mantenimiento de la actividad productiva y la creación y mantenimiento de empleo en nuestra Comunidad Autónoma.

La ejecución del Convenio PYME 2002 es la siguiente:

Convenio PYME	Nº proyectos	Ayuda aprobada*	Inversión generada*	Empleo creado
Total	1.565	25.337	608.050	3.798

* Datos en miles de euros

Plan PYME

El Plan de Consolidación y Competitividad de la Pyme es una iniciativa de la Unión Europea, la Administración Central y la Junta de Andalucía cuyo objetivo es fomentar el desarrollo y mejorar la competitividad de las PYMES ayudándolas en la puesta en marcha de sus proyectos individuales y colectivos. Para ello, se les facilita la contratación de servicios avanzados y la adquisición y financiación de las inversiones en activos fijos que necesiten para realizar la consolidación y mejora de la competitividad. Los instrumentos de ayuda empleados son las subvenciones directas a la inversión y de servicios.

Dentro del Plan se contemplan cinco medidas: Diseño, Redes Interempresariales de Cooperación, Sistemas de Calidad, Innovación de Procesos y Sociedad de la Información.

Plan PYME	Nº proyectos	Ayuda aprobada*	Inversión subvencionable*
Diseño	22	1.020	1.736
Innovación de Procesos	8	781	1.238
Redes Interempresariales de Cooperación	8	977	1.271
Sistemas de Calidad	208	1.648	3.442
Sociedad de la Información	9	1.247	2.015
Total	255	5.673	9.702

* Datos en miles de euros

Conceptos Subvencionables, Criterios y Tipos de Ayuda

Los conceptos susceptibles varían en función de que los proyectos sean de inversión o no, o bien que sean proyectos relacionados con I+D.

Para los primeros consideramos conceptos subvencionables los gastos de constitución y primer establecimiento, cuando se trate de emprendedores jóvenes, y las inversiones en activos fijos materiales e inmateriales.

Respecto a los proyectos que no están relacionados directamente con una inversión se considera subvencionable la contratación de servicios avanzados.

Para los proyectos de I+D se han concedido ayudas a las inversiones en activos fijos materiales e inmateriales y a los gastos asociados a la investigación, destacando en este último aspecto los gastos propios del personal investigador.

Los tipos de ayudas que han empleado para hacer efectivos estos Programas son las Subvenciones, las Bonificaciones de Tipos de Interés y las Ayudas Reembolsables. Las Subvenciones pueden cubrir hasta el 50% si son concedidas para la Inversión y hasta el 65% si lo son para Servicios; con las Bonificaciones de Tipos de Interés se puede obtener una ayuda equivalente a la rebaja hasta el 0% del tipo de interés de los préstamos a los que se les aplique; y las Ayudas Reembolsables pueden cubrir hasta el 60% de la inversión, presentando como garantía principal el propio proyecto empresarial, ofreciendo un 0% de tipo de interés.

Tipo de Ayuda	Nº proyectos	Ayuda aprobada*	Inversión subvencionable*
Ayuda Reembolsable	39	3.433	16.439
Subvención	3.175	145.883	663.279
Bonificación de Tipos de Interés	2.276	36.778	645.914
Total	5.490	186.094	1.325.632

* Datos en miles de euros

Asimismo, entre los instrumentos financieros que ha empleado el Instituto para hacer efectivas las ayudas se encuentran los préstamos del Banco Europeo de Inversiones (BEI). Este banco ofrece sus préstamos sólo a grandes proyectos, por lo que el I.F.A. se ofrece como intermediario entre el BEI y las PYMES andaluzas, con el objetivo de reducir las dificultades de acceso de las pequeñas y medianas empresas de la Comunidad al endeudamiento externo y de movilizar el apoyo de otros agentes financieros para las empresas de Andalucía.

Estos préstamos se caracterizan por concederse siempre para proyectos de inversión y a largo plazo dependiendo del tipo de proyecto (hasta 12 años máximo). La contragarantía suele ser el aval prestado por una entidad financiera y el tipo de interés final para la empresa beneficiaria se sitúa por debajo del interés de mercado.

Los préstamos aprobados con cargo al Banco Europeo de Inversiones han arrojado los siguientes datos:

Préstamos BEI	Nº préstamos aprobados	Imp. prést. aprobados*	Inversión generada*	Empleo creado
Total	33	30.324	106.374	897

* Datos en miles de euros

Respecto a los criterios de valoración, con carácter general se han primado la creación de empleo, la tecnología y la innovación, el consumo de input regionales, el ámbito de mercado y la naturaleza de la inversión. Además, de forma específica, se ha tenido especialmente en cuenta la incentivación de emprendedores y la pertenencia a alguna de las Acciones de Fomento.



Fondos Europeos

21

Fondos Europeos

El Instituto de Fomento de Andalucía es el organismo designado como intermediario para la gestión de la Subvención Global de Andalucía (SGA).

Durante 2002 se continuó con la gestión de la SGA 2000-2006, parte del Programa Operativo Integrado de Andalucía (POIA) 2000-2006 que fue aprobado mediante Decisión de la Comisión C(2000) 3695 de 29/12/2000. Con posterioridad, fue firmado el Convenio relativo a la aplicación de la misma el 23 de marzo de 2001 y aprobado el Complemento de Programa del POIA en el Comité de Seguimiento celebrado el mismo día.

Tras la aprobación de los regímenes de ayuda, el I.F.A. publicó en BOJA núm. 55 de 15/05/2001 el anuncio por el que se hicieron públicas las normas específicas y se realizaron las convocatorias de las líneas de ayudas para la ejecución de esta nueva SGA, es decir, los Programas de Ayuda.

Para este nuevo marco, la SGA se aprobó con un gasto público de 429,809 millones de euros. Los destinatarios de estas ayudas son las empresas que realicen actuaciones en Andalucía, preferentemente PYMES, y las ayudas están destinadas a proyectos de inversión para creación, ampliación y modernización empresarial así como para apoyar la contratación de servicios avanzados, entre otros.

Más concretamente, las ayudas que se incorporaron a la SGA se integran en las tres medidas del eje 1 “Mejora de la competitividad y desarrollo del tejido productivo” del P.O.I.A.:

- Medida 1.51 Apoyo a empresas industriales, comerciales y de servicios.
- Medida 1.53 Provisión y adecuación de espacios productivos y de servicios a las empresas.
- Medida 1.55 Mejora de las condiciones de financiación de las empresas.

A 31 de diciembre de 2002, el I.F.A. había comprometido un montante total de ayudas de 254,3 millones de euros para 7.421 expedientes que generaron una inversión de 2.021,3 millones de euros y la creación de 16.040 nuevos puestos de trabajo.

Ejecución SGA 2000-2006 31 de dic. de 2002	Nº Exp	Ayuda aprobada*	Empleo	Inversión*
	7.421	254.340,4	16.040	2.021.369,5

* Datos en miles de euros

Cabe destacar de la gestión de la Subvención Global de Andalucía en este año 2002 el incremento en los compromisos de 169,1 millones de euros, lo que ha supuesto pasar de un compromiso del 19,83% sobre el gasto público total aprobado para el periodo 2000-2006 al 59,18%. Ha habido, por tanto, un incremento muy significativo del ritmo de compromisos respecto al año anterior.

También es reseñable la introducción de un nuevo instrumento financiero en la SGA 2000-2006 consistente en la concesión de ayudas para la reducción del coste de los avales que prestan las Sociedades de Garantía Recíproca andaluzas a las PYMES.

Por otra parte, el I.F.A. participa en el POIA como ejecutor, junto con otros organismos, en la medida 1.3 “Provisión y adecuación de espacios productivos y de servicios a las empresas”, mediante la creación de infraestructuras de apoyo a la actividad empresarial: Centros de Empresas, Parques Industriales, etc. Así, con cargo a esta medida se ha ejecutado el Centro Europeo de Empresas e Innovación de Granada (CEEI) del Campus de la Salud y el Centro de Empresas del Parque Aeronáutico de La Rinconada (Sevilla).

Asimismo, el Instituto firmó un nuevo convenio con el Banco Europeo de Inversiones (BEI), a través del cual el Banco concede al I.F.A. un préstamo global por valor de 20 millones de euros para que el Instituto actúe como organismo intermedio para la concesión de préstamos a las empresas que quieran desarrollar proyectos localizados en Andalucía.

Este es el tercer convenio firmado con el BEI. Los dos anteriores tuvieron un importe de 12,02 millones de euros y 18,03 millones de euros respectivamente.

De otro lado, el I.F.A. participó en la elaboración y presentación de distintos proyectos con cargo a la iniciativa comunitaria Interreg III en sus distintos capítulos y convocatorias.

☞ En el capítulo B (Mediterráneo Occidental), el Instituto participó como socio del proyecto de cooperación euromediterránea entre sistemas económicos productivos locales (EUROMEDSYS), liderado por la región italiana Toscana. El objetivo del proyecto era promover la cooperación entre Sistemas Productivos Locales (SPL), clusters o distritos industriales del arco mediterráneo que pertenecieran o estuvieran relacionados con el sector de la producción típica tradicional de la alimentación mediterránea (en Andalucía, el SPL de la industria auxiliar de la agricultura en Almería y Huelva), al área del hábitat típico mediterráneo (en Andalucía, el mueble de Lucena, Córdoba) y la prestación de servicios a las pequeñas y medianas empresas (como los que prestan los centros de servicios tecnológicos y las empresas de servicios avanzados como las que se incluyen en el catálogo SERAVAN del I.F.A.).

Además el I.F.A. presentó en el ejercicio 2002 para su aprobación los siguientes proyectos:

☞ Proyecto RDA Benchmarking “EURBEST” - INTERREG III C, en el que el I.F.A. propuso su participación como socio de una red integrada por 28 socios cuyo objetivo era, en líneas generales, el desarrollo de métodos de transferencia de buenas prácticas entre regiones europeas en el área de apoyo empresarial.

☞ Proyecto RETSE (Red Transfronteriza de Centros de Empresas de Cádiz y Málaga) - P.O. INTERREG III A España-Marruecos.

☞ Proyecto TEE (Tecnologías y Espacios Empresariales) - P.O. INTERREG III A España-Portugal.

Cabe destacar el suministro de información a la Comisión Europea en 2002 previa petición expresa al I.F.A. de la práctica del Instituto en la utilización de instrumentos de ingeniería financiera (bonificaciones de tipos de interés, capital riesgo y ayudas reembolsables) que figura en la relación de buenas prácticas de la Guía de Financiación de Capital Riesgo en la Política Regional.

Además, en septiembre de 2002 se renovó el contrato con el Centro de Enlace del Sur de Europa (CESEAND) cuyo objetivo era proveer de servicios de transferencia de tecnología a empresas y centros de I+D localizados en Andalucía, Canarias, Ceuta y Melilla.

En relación al I+D, fue en 2002 cuando se aprobó el régimen de ayudas de I+D y se publicó el correspondiente anuncio del Instituto de Fomento de Andalucía en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) sobre las ayudas a las empresas andaluzas para la innovación, la investigación y el desarrollo tecnológico. El seguimiento de la política comunitaria de ayudas de estado es una de las tareas fundamentales del Instituto en esta área.

Finalmente cabe destacar la puesta en marcha del Fondo de Capital Riesgo Andalucía Capital Desarrollo, promovido por el Instituto de Fomento de Andalucía y que contó con un patrimonio de 36,5 millones de euros, con participación del Fondo Europeo de Inversiones, entidad participada mayoritariamente por el Banco Europeo de Inversiones, que se encuentra especializada en este tipo de instrumentos financieros. Asimismo, participan en el Fondo las siguientes entidades: Cajasur, Cajamar, Caja San Fernando, El Monte Caja de Huelva y Sevilla, Caja General de Ahorros de Granada, Unicaja, Sandetel, Ahorro Corporación y el propio Instituto de Fomento de Andalucía. La gestión es realizada de forma independiente por Ahorro Corporación Desarrollo.

El Fondo se planteó como objetivo prioritario invertir en pequeñas y medianas empresas ubicadas en Andalucía, pudiendo formalizar operaciones en todos los sectores productivos (excepto promoción inmobiliaria y financiero). La entrada en el capital de empresas se instrumenta no sólo mediante la suscripción de ampliaciones de capital sino también mediante cualquier otra fórmula de participación (sustitución de accionistas, MBO, MBI, etc).

El otro fondo que mantiene el Instituto de Fomento es Andalucía 21, que a 31 de diciembre de 2002 había efectuado una inversión de 13,27 millones de euros en una cartera de participaciones compuesta por 7 empresas, lo que ha supuesto un 74% del patrimonio total inicial del Fondo que ascendía a 17,69 millones de euros.



Participaciones Empresariales

25

Participaciones Empresariales

Durante 2002 el I.F.A. ha continuado con su política de participaciones en el capital de empresas como uno de los instrumentos financieros empleados para el logro de los objetivos de desarrollo económico y fomento empresarial de Andalucía.

Para la consecución de estos objetivos, el I.F.A., además de las participaciones directas, ha puesto a disposición de los emprendedores y empresarios de Andalucía otro tipo de participación a través de agentes intermedios, entre los que los fondos de capital riesgo Andalucía 21 y Andalucía Capital Desarrollo se configuran como instrumentos fundamentales.

Asimismo, en el marco de su nueva orientación, el Instituto trabaja en el proceso de la plena incorporación al mercado de algunas empresas participadas atendiendo a las demandas que, en base a las potencialidades de las mismas como generadoras de riqueza y empleo y a la buena marcha de la economía andaluza, le están planteando empresarios e inversores privados de acreditada solvencia, garantizando siempre el mantenimiento tanto de la actividad productiva de las empresas como del empleo que actualmente generan, que en 2002 alcanzó los 2.636 puestos de trabajo.

Las empresas en las que participa el Instituto en más del 5% de su capital son las siguientes:

Empresa	Capital social*	Participación I.F.A - SOPREA*	% Participación I.F.A - SOPREA
SODEAN, S.A.	444,75	444,75	100,0
Útiles de Andalucía, S.A.	2.500,20	2.500,20	100,0
Fomento, Asistencia y Gestión Integral de Andalucía, S.A.	3,01	3,01	100
VEIA, S.A.	5.000,00	5.000,00	100
Santana Motor, S.A.	12.579,39	12.562,38	99,9
Cetursa Sierra Nevada, S.A.	69.335,31	61.396,08	88,5
Promonevada, S.A.	18.371,21	14.102,85	76,8
Centro de Tecnologías de las Comunicaciones, S.A.	4.030,00	2.053,32	51
Sandetel, S.A.	22.237,44	11.341,10	51
ICX Sistemas, S.A.	1.202,00	588,98	49
ICT Instituto de la Calidad, S.A.	321,54	150,25	46,7
Sociedad Andaluza de Componentes Especiales, S.A.	7.421,72	2.940,21	39,6
SADIEL, S.A.	663,52	248,82	37,5
Mediterráneo Algodón, S.A.	8.420,17	3.147,98	37,4
Acuinona, S.L.	5.247,23	1.311,81	25
Sociedad Eólica de Andalucía, S.A.	4.507,58	1.051,77	23,3
Sociedad Eólica Los Lances, S.A.	2.404,04	480,81	20
Aplicaciones Científicas y Tecnol. para la Industria, S.A.	120,00	24,00	20
Emerge Ingeniería, S.L.	300,00	57,00	19
Escuela Superior de Hostelería de Sevilla, S.A.	1.803,00	180,03	10
Aintec Bahía de Cádiz, S.A.	901,50	60,10	6,7
Total Industria y Servicios	167.813,61	119.645,45	
Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.L.	60,00	60,00	100
Eurocei, S.A.	450,06	207,03	46
Bic Euronova, S.A.	490,00	196,00	40
Parque de Innovación y Tecnología de Almería, S.A.	5.000,00	1.518,00	30,4
Parque Tecnológico de Andalucía, S.A.	22.056,39	6.648,51	30,1
Parque Científico Tecnológico de Córdoba, S.L.	6.010,03	1.502,53	25
Total Patrimoniales	34.066,48	10.132,07	10.132,07

Empresa	Capital social*	Participación I.F.A - SOPREA*	% Participación I.F.A - SOPREA
CEDER P.N. Los Alcornocales, S.A.	77,53	30,05	38,8
CEDER Sierra de Cádiz, S.A.	219,49	72,12	32,9
Iniciativas del Noroeste de Granada, S.A.	117,20	36,06	30,8
Iniciativas Leader Alpujarras, S.A.	127,20	37,12	29,9
Iniciativas Leader S. Aracena y P. Aroche, S.A.	123,21	27,05	22
Centros de Empresas Riotinto, S.A.	555,33	117,20	21,1
Iniciativas Leader Comarca Los Vélez, S.A.	86,54	12,02	13,9
Guadiato 2000, S.A.	101,27	12,02	11,9
Iniciativas Comunitarias Estepa-Sierra Sur, S.A.	90,15	10,22	11,3
Proyecto de Los Pedroches, S.A.	180,30	18,03	10
Ecodesarrollo de Sierra Morena, S.A.	76,75	6,69	8,7
Total Desarrollo Local	174.54,97	378,58	
Iniciativas Económicas de Almería SCR, S.A.	3.882,54	901,52	23,2
Inverjaén SCR, S.A.	7.981,44	1.508,54	18,9
Total Capital Riesgo	11.863,98	2.410,06	
Total Empresas	215.499,04	132.566,16	

*Datos en miles de euros

En su conjunto, las empresas participadas por el I.F.A. en más del 5% de su capital han facturado durante 2002 un total de 476 millones de euros, con un cash flow de 9 millones de euros y un resultado de -11 millones de euros. El número de trabajadores de estas empresas alcanzó este año los 2.636.

Empresas Públicas

Son empresas públicas de la Junta de Andalucía participadas por el I.F.A. aquéllas en cuyo capital el Instituto posee una participación superior al 50%. A 31 de diciembre de 2002 tenían esta consideración: Centro de Tecnología de las Comunicaciones, S.A., Cetursa Sierra Nevada, S.A., Promonevada, S.A., Santana Motor, S.A., Útiles de Andalucía, S.A., Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A., Sodean, S.A., Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A., Fomento, Asistencia y Gestión Integral de Andalucía, S.L. y Aerópolis (sociedad gestora del Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.L.).

Centro de Tecnologías de las Comunicaciones, S.A. (CETECOM)

CETECOM ha cerrado el año 2002 con unos ingresos de 9,4 millones de euros. El EBITDA de la empresa ha alcanzado 1,3 millones de euros, experimentando un crecimiento satisfactorio del 27,8% en relación al ejercicio anterior.

Esta evolución ha sido muy positiva teniendo en cuenta la crisis que afecta a muchos de los mercados en los que trabaja CETECOM.

El año 2002 ha sido especialmente importante en cuanto a las exportaciones de tecnología que realiza la empresa, en especial hacia Asia y EE.UU. De hecho, el total de exportaciones supone ya más del 40% en relación al total de facturación de la empresa.

En el campo de las **Telecomunicaciones** ha sido un muy buen año técnica y comercialmente; se logró el suministro de herramientas BITE en Europa, Asia y Estados Unidos, alcanzando cuotas de mercado superiores al 30%. Además se incrementó la cuota de mercado en servicios de certificación y se mantuvo una línea ascendente en el área de proyectos.

En el ámbito del **Desarrollo**, se finalizó el desarrollo del producto BITE RF Tester (simulador de RF para ensayos de conformidad Bluetooth), validado oficialmente, y del desarrollo del BITE Protocol/Profile Tester (simulador de protocolos para ensayos de conformidad Bluetooth). Al mismo tiempo, se iniciaron las actividades de I+D para tecnología de comunicaciones móviles, GSM, GPRS, UMTS.

En este sentido, debe destacarse el convenio de colaboración con la Universidad de Málaga para el desarrollo de estas tecnologías.

En el mercado de los **Servicios de Ensayo**, CETECOM puso en marcha el Laboratorio de Ensayos Bluetooth y consiguió la acreditación oficial BQTF (Bluetooth Qualification Test Facility). Además la empresa ha logrado contar con dos Bluetooth Qualification Bodies (BQB), los únicos en España, y se ha puesto en marcha el primer Laboratorio de Interoperabilidad Bluetooth de Europa.

En cuanto al sector de las **Tecnologías de la Información**, el año 2002 ha sido especialmente duro, reflejo de la crisis que sufre este mercado. A pesar de ello, en el ámbito de la Tarificación, cabe destacar la importante renovación tecnológica acometida en el área que generó nuevas versiones de los Sistemas de Gestión y Tarificación del Tráfico Telefónico de CETECOM y el inicio de un proyecto ARTEPYME II con Faconauto para los años 2002-2003 (enfocado al ámbito Internet), así como el proyecto INFOCOM del Plan de Consolidación y Competitividad de las PYMES con el Instituto Andaluz de Tecnología (IAT), proyecto orientado a la mejora de la atención al cliente en las PYMES a través de uso de herramientas CTI-IVR.

En el apartado **Innovación**, se iniciaron trabajos de desarrollo en el ámbito de Tecnologías Inalámbricas (Bluetooth, Wireless LAN) con el ánimo de disponer de las primeras soluciones propias en el año 2003.

En cuanto a los **Servicios de Ingeniería**, CETECOM ha trabajado fundamentalmente en servicios a operadores y automatización industrial, y respecto al área de **Laboratorios**, se han continuado con éxito los servicios a Organizaciones de Consumidores y Usuarios en España así como en el resto del mundo. Además, en el ámbito de la innovación en este área, se han realizado proyectos de interés en tecnologías novedosas como PLC (Power-Line Communications), "Field Trials" GSM-GPRS y Calibración de tarjetas PCI, PXL.

Finalmente, CETECOM ha obtenido y renovado acreditaciones de alcance nacional e internacional, destacando las acreditaciones ENAC, Ministerio de Sanidad, LCIE (Francia) y FCC (EE.UU.).

Cetursa Sierra Nevada, S.A. y Promonevada, S.A.

Cetursa Sierra Nevada S.A., empresa que gestiona la Estación de Esquí y Montaña granadina, terminó el día 28 de abril la temporada invernal 01/02 que comenzó el 1 de diciembre de 2001 y durante la cual ha recibido 892.042

esquiadores, disminuyendo un 4,87% con respecto a la temporada anterior, pasando a ser la tercera mejor de su historia en lo que a número de esquiadores se refiere. Sin embargo, la facturación de este ejercicio sobrepasa los 23 millones de euros, frente a los 21 millones del ejercicio anterior. Esta temporada se puede definir como una de las más duras y atípicas de los últimos años. El comienzo fue complicado, ya que el 1 de diciembre se abrió una longitud esquiable de 4,5 kilómetros, muy inferior a la del inicio de la pasada temporada que por esas fechas alcanzaba los 28 kilómetros. La climatología adversa, acompañada de altas temperaturas y mucha humedad, no permitió el funcionamiento continuado e intenso de los sistemas de producción de nieve, estableciéndose durante varios días un cupo máximo de esquiadores para acceder a pistas.

El objetivo prioritario de la finalizada temporada ha sido mejorar la calidad de servicios al cliente, y en este sentido, hay que resaltar las importantes novedades introducidas, realizadas durante el pasado verano, que han supuesto una inversión de 18,03 millones de euros financiados, parcialmente, por la Junta de Andalucía. Entre estas novedades destacan el cambio de sistema de accesos a remontes (forfait), el nuevo telesilla Stadium de seis plazas, la mejora de las infraestructuras en la zona de Borreguiles, y la ampliación y mejora del sistema de producción de nieve que, dada la escasez de nieve recibida de forma natural al inicio y mediada la temporada, ha permitido mantener una media de 33 kilómetros de pistas esquiables a lo largo de la misma, frente a los 40 kilómetros de media de la 00/01, siendo factor determinante para mantenerla abierta.

El número de personas que han pasado por Sierra Nevada durante la temporada 01/02 desde su apertura el día 1 de diciembre de 2001 y que han utilizado los medios mecánicos, ha sido de 1.014.348 personas, un 4,01% menos que en la 00/01. Estas cifras se refieren al número de personas que han adquirido forfaits y, por ello, han podido controlarse con una total exactitud. No obstante, hay una cifra muy considerable de visitantes que no han utilizado los medios mecánicos pero que han visitado Sierra Nevada durante la temporada para pasar el día, comer, tomar contacto con la nieve, hacer compras, pasear, etc... El cálculo aproximado de estas personas está en torno a los 250.000 visitantes, cifra igual que la anterior temporada. Es por ello que el número de personas que han visitado Sierra Nevada durante el período que ha estado abierta, se cifra en 1.264.348, englobando esquiadores, no esquiadores y visitantes, un 3,3% menos que la anterior temporada.

Por su parte, Promonevada, S.A. ha centrado la gestión del ejercicio en la explotación de sus dos principales activos hoteleros, el hotel Ziriyab y el Apartahotel Trevenque.

Santana Motor, S.A.

Durante el ejercicio 2002, las previsiones establecidas por el Grupo Santana se han visto cumplidas.

En lo que respecta a la producción, en 2002 se han producido 20.757 vehículos 4x4, se han matriculado 10.875 vehículos 4x4 y 3.764 turismos en el mercado interior, y la facturación de vehículos ha ascendido a 15.706 unidades en el mercado interior y 12.147 unidades exportadas. La facturación total bruta ascendió a 300,1 millones de euros y las pérdidas de explotación y actividades ordinarias se han reducido, pasando de 28,78 millones de euros en 2001 a 23,07 millones de euros en 2002.

Como hitos más destacados cabe señalar el comienzo de la producción del Santana Aníbal, cuya distribución se hará a través de una red diferente de la constituida para los vehículos Suzuki, y el avance de las negociaciones con las empresas suministradoras que se han establecido en el Parque de Proveedores de Santana hasta quedar casi culminadas.

Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. (SANDETEL)

Después de la reestructuración de la Sociedad producida en el ejercicio 2001, el ejercicio 2002 supuso el arranque de las actividades desarrolladas en el nuevo marco operativo. Esta puesta en marcha puede darse por realizada con éxito, ya que ha supuesto una diversificación de las actividades y servicios ofrecidos, lo que motivó un aumento de la facturación con respecto al ejercicio anterior.

Se mantiene la actividad de transporte de la señal de vídeo y audio a Canal Sur Radio y Canal Sur Televisión y se empiezan a desarrollar actividades relacionadas con la Dirección de Desarrollo Tecnológico e Incentivos de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, con la cooperación del I.F.A. También se firmaron en este ejercicio dos encargos de ejecución con la Consejería antes citada. Estos encargos, con proyección plurianual, abrieron el camino de la cooperación con otras direcciones de la Consejería a la que Sandetel está adscrita.

En relación a las participaciones empresariales, el 4 de abril de 2002 se constituyó el Centro de Innovación y Transferencia de Tecnología de Andalucía, S.A.U., participado por Sandetel al 100% y con la intención de que desarrollara actividades financiadas a partes iguales por las consejerías de Educación y Ciencia y Empleo y Desarrollo Tecnológico. En el ejercicio de su constitución ha alcanzado una cifra de negocios de 515.488 euros y su actividad está encaminada

a fomentar las transferencias de tecnología entre los distintos entes y empresas que puedan ofertarla y demandarla, así como buscar sinergias entre los esfuerzos en investigación y las demandas tecnológicas del empresariado andaluz.

También se produjo en este ejercicio la compra del 15% del capital de Andalucía Digital Multimedia al haberse ejecutado contratos que obligaban a Sandetel a la compra de estas participaciones y que fueron firmados en la anterior etapa de la Sociedad. Destacar la entrada en resultados positivos de Red de Banda Ancha de Andalucía, que pasa de unas pérdidas de 854.987 euros en el ejercicio 2001 a un beneficio de 585.821 euros en el ejercicio 2002. La mejora de la situación financiera de esta Sociedad permitió atrasar los desembolsos pendientes de la última ampliación de capital, de los que a Sandetel corresponden 1,68 millones de euros, de la fecha prevista en noviembre de 2002 a noviembre de 2004.

Por otra parte, destacar la consolidación de los resultados positivos de Mundovisión MGI 2000, que ya en el ejercicio anterior había obtenido beneficios. En cuanto a la Sociedad Andalucía Digital Multimedia, la Junta General de Accionistas de 16 de diciembre de 2002 acordó una ampliación de capital de 1,5 millones de euros que a la fecha de formulación de cuentas aún no ha sido ejecutada.

Para el ejercicio 2003 está prevista la continuación de las actividades iniciadas en el ejercicio anterior, creciendo cuantitativa y cualitativamente, así como el inicio de otras nuevas como la colaboración con la Dirección General de Empleo de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico o la participación de Sandetel en el Proyecto Mercurio, que pretende facilitar el acceso a Internet en banda ancha a los municipios andaluces que carecen de este servicio.

SODEAN, S.A.

SODEAN lleva varios años afianzando su papel como sociedad energética que trabaja para la Comunidad Autónoma andaluza en un contexto tanto regional como nacional e internacional.

Entre las principales líneas de actuación destaca su participación en redes estratégicas de carácter internacional como OPET (Organización Para la Promoción de las Tecnologías Energéticas) y FEDARENE (Federación Europea de Agencias Regionales de la Energía y el Medio Ambiente), y la colaboración con agencias energéticas locales y provinciales en Andalucía, así como la colaboración con corporaciones locales (Écija, Sevilla, Jaén, Huelva y Granada).

Asimismo, Sodean ha participado en 2002 en distintos proyectos europeos como ENER-IURE-PRISM (legislación en cada uno de los países europeos en materia de energías renovables), BUST-PRISM (estándares edificatorios para la instalación de energías renovables en Andalucía), EUBIONET-VTT Finlandia (redes europeas del sector de la biomasa), ALURE (certificación energética de edificios en la República de Chile), HOTRES (instalaciones solares térmicas en hoteles) y el proyecto Reasure (promoción de energías renovables en edificios).

En cuanto a actuaciones realizadas en materia de **Ahorro y Planificación Energética** durante el año 2002 destacan, en el sector residencial y servicios, la realización de diversos Planes de Optimización Energética en municipios, entre los que se encuentran Motril (Granada), Lucena (Córdoba) y los seis distritos del municipio de Sevilla. Asimismo se ha trabajado en la realización de diagnósticos energéticos en 40 edificios de carácter administrativo.

El sector de la **Biomasa** se ha centrado en la preparación de diversos documentos y estudios previos necesarios para dar inicio al Programa PROBIOMASA, y en el de **Planificación Energética** la actividad se ha centrado en la redacción del Plan Energético de Andalucía.

En materia de **Energías Renovables**, se ha continuado con la gestión del Programa PROSOL que ha contado con un presupuesto de 16,17 millones de euros y para el que se han recibido 8.000 solicitudes. En diciembre de 2002 finalizó el proceso de implantación del Sistema de Gestión de la Calidad del programa, consiguiendo la certificación según ISO 9001:2000.

También en el área de Energías Renovables se ha participado en diferentes proyectos de cooperación con Marruecos, como la electrificación de viviendas rurales, la electrificación de unidades sanitarias o los proyectos "Fotovoltaica centralizada", "Telemonitorización", "Viabilidad de sistemas mejorados en el consumo de biomasa" y PROMASOL que ha permitido la instalación de 500 equipos solares térmicos en las ciudades de Tánger y Tetuán.

Sodean obtuvo en 2002 un volumen de ingresos de 4,0 millones de euros y unos beneficios de 536 euros.

Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)

Durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, los ingresos por prestación de servicios de VEIASA han crecido en 2,13 millones de euros, lo que supone un incremento del 11,4% respecto al ejercicio anterior. Un 89,3% de los ingresos proceden de los servicios de ITV y el resto de los de Control Metrológico. La facturación de los servicios de ITV ha crecido un 12,3% y la de los ingresos de metrología el 4,7%.

Durante este año, la actividad de ITV creció un 8,6% frente al 4,9% que creció el sector en Andalucía. Debido a esto, la cuota de mercado de VEIASA aumentó 1,3 puntos porcentuales, realizando el 39,0% de las inspecciones de Andalucía. A principios de año se puso en marcha la nueva Estación ITV de Loja (Granada).

En el área de Control Metrológico el número de verificaciones ha crecido el 3%. Durante el ejercicio 2002 se han realizado inversiones en la construcción de nuevos edificios para los Laboratorios Provinciales de Metrología. En esta línea, a finales de julio, se puso en marcha el Laboratorio Provincial de Metrología en Málaga, ubicado en el Parque Tecnológico de Andalucía (PTA) y se han comenzado las obras de los edificios que van a albergar los Laboratorios Provinciales de Metrología de Almería, Cádiz y Córdoba.

La adaptación del Laboratorio Central a las nuevas instalaciones en el Parque Tecnológico de la Isla de la Cartuja de Sevilla ha supuesto una más eficaz prestación de los servicios de la empresa y una ampliación de los mismos hacia otros campos del Control Metrológico, destacando los servicios de calibración de manómetros, instrumentos de pesaje, equipos especiales como máquinas para el cálculo de centro de gravedad, sistema de medición de combustible y mediciones de gradas y ensayos de eslingas a empresas importantes del sector aeronáutico. En los próximos ejercicios está prevista la realización de planes globales y específicos de servicios de calibración en el sector aeronáutico.

La realización de verificación de 500 contadores eléctricos a Endesa con la finalidad de estudiar la aplicación del nuevo control metrológico y la realización de un estudio técnico y ensayo para la aprobación del modelo de un contador incorporado a una máquina recreativa tipo "B", suponen ejemplos de aquellos servicios que hoy día presta VEIASA en sus instalaciones de Cartuja93, sin olvidar el aumento de verificaciones de analizadores de gases y sonómetros, así como la prestación del servicio de contadores de agua de caudal nominal superior a 20 metros cúbicos/hora y las auditorías realizadas a fabricantes de instrumentos de medida con laboratorios de verificación primitiva autorizados e instalados en Andalucía, así como el estudio de viabilidad del Proyecto de Pesas y Medidas desarrollado e implantado para una de las mayores corporaciones empresariales españolas.

Por último VEIASA, usando medios y personal propio y en colaboración con las Instituciones Universitarias a través de alumnos becarios, ha venido trabajando en proyectos como la utilización de rastreador Láser (lasertracker) en fabricación asistida por ordenador de elementos aeronáuticos, la simulación de espacios geográficos para comprobación de la fiabilidad de receptores de sistema de posicionamiento global por satélites (GPS) o las aplicaciones de banco de ensayos de calibradores sonoros en audiometría preventiva y clínica, entre otros.



Proyectos Desarrollados

33

Proyectos Desarrollados

Además de las actuaciones descritas hasta ahora, el Instituto ha puesto en marcha a lo largo de 2002 otras iniciativas que también deben ser reseñadas.

Cultura Emprendedora

Las acciones desarrolladas para extender la cultura emprendedora en Andalucía han ido encaminadas a abrir las puertas para acceder al mundo de la empresa a todos los colectivos sociales, especialmente los jóvenes, ya sean universitarios o estén estudiando ciclos formativos de grado superior, y a las mujeres.

Con objeto de animar a los universitarios a que pongan en marcha sus propias iniciativas empresariales, el Instituto ha firmado durante 2002 sendos convenios de colaboración con las Universidades de Cádiz y Córdoba. El objetivo de estos convenios es llevar a cabo actuaciones conjuntas I.F.A.-Universidad para dar a conocer a los estudiantes las posibilidades que tienen para crear su propia empresa y apoyar a aquellos que se decidan a emprender este camino.

Asimismo, en el convenio firmado con la Universidad gaditana se incluía la puesta en marcha de un Observatorio de Experiencias Universitarias Emprendedoras que coordinará flujos de actuaciones universitarias nacionales e internacionales con el fin de conocer, analizar, elaborar y proyectar, de forma adaptada a las realidades de los universitarios andaluces, un mecanismo para aprender y practicar herramientas y procedimientos de diseño, construcción y desarrollo de empresas.

Por su parte, el convenio firmado con la Universidad de Córdoba contempla la realización de un proyecto de investigación docente que permita crear un taller de empresas y desarrollar una metodología generalizable al conjunto del ámbito universitario.

De cara a fomentar la cultura emprendedora entre los jóvenes andaluces que estén cursando ciclos formativos de grado superior en las familias profesionales de industria, nuevas tecnologías y servicios en Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) de toda Andalucía, la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, la Consejería de Educación y Ciencia y el I.F.A. han promovido el Programa *EmprendeJoven*.

En líneas generales, el Programa ha consistido en la selección de un total de 840 alumnos de 169 IES de toda Andalucía para que recibieran formación específica en el Centro Andaluz de Emprendedores (CADE), ubicado en Málaga, sobre el mundo de la empresa, haciéndoles ver que existen otras posibilidades distintas al trabajo por cuenta ajena para hacer frente a su futuro laboral. A partir de esta formación, los participantes elaboraron un plan de empresa, para el que los promotores recibieron el apoyo y asesoramiento en todo momento del personal de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico (UTEDLTs) y el I.F.A.

Una vez finalizado el plan de empresa, el trabajo iniciado en el CADE lo terminaron los alumnos, que pudieron trabajar en grupo, también con el apoyo y el asesoramiento del personal de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico y del I.F.A. Así, cada proyecto fue evaluado y se establecieron los mecanismos necesarios para convertir el plan en un proyecto real. Finalmente, se organizaron unas jornadas donde se presentaron las conclusiones de *EmprendeJoven* y se concedieron premios a las tres mejores ideas de negocio y a los tres mejores planes de empresa, respectivamente. De la misma forma, se reconoció la labor desarrollada a los IES de los alumnos premiados.

Además, en este sentido se diseñó una web a disposición de los participantes para que registrasen y debatiesen sobre sus ideas y planes de empresa, en la que se realizó un concurso de ideas de negocio en el que pudieron participar todos los jóvenes estudiantes de los IES andaluces.

Otras actuaciones enmarcadas en el ámbito de apoyo a los emprendedores han sido la organización del I Concurso de Emprendedores Universitarios EOIGrupo Joly o la convocatoria del Premio Joven Emprendedor de Andalucía, recogido en el convenio firmado por la Asociación de Jóvenes Empresarios, el Instituto Andaluz de la Juventud (dependiente de la Consejería de Presidencia) y el I.F.A.

Asimismo, 2002 ha sido el primer año de ejecución del acuerdo de colaboración entre la Escuela de Organización Industrial (EOI) y el I.F.A. para desarrollar conjuntamente programas de formación referidos al ámbito de la Creación y Consolidación de Pequeñas y Medianas Empresas, así como a las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, dentro del marco del Programa Operativo de EOI con el Fondo Social Europeo.

Para el fomento de la cultura emprendedora entre las mujeres el Instituto de Fomento firmó en 2002 un convenio de colaboración con el Instituto Andaluz de la Mujer (IAM), dependiente de la Consejería de Presidencia, además de colaborar con las asociaciones de mujeres empresarias de Almería y Cádiz para la puesta en marcha de distintas iniciativas cuyo objetivo era dar a conocer las experiencias de las mujeres empresarias para fomentar así la inserción de las mujeres andaluzas en el mundo de la empresa.

Finalmente y también en el marco de la cultura emprendedora cabe destacar el proyecto "Diseño en: Andalucía. Ciclo de Actuaciones sobre Diseño y Estrategia Empresarial" puesto en marcha este año en colaboración con la Sociedad Estatal

para el Desarrollo del Diseño y la Innovación (D.Di), dependiente del Ministerio de Economía, cuyo objetivo ha sido conseguir que las PYMES andaluzas consideren el diseño como una más de sus técnicas de gestión y, como consecuencia de la utilización del diseño profesional en la comunicación de su identidad, productos y/o servicios, mejoren su posición competitiva.

Este proyecto, que también se ha desarrollado en las Comunidades de Murcia, Galicia y Castilla La Mancha, ha consistido en seleccionar un total de 22 empresas de toda la Comunidad Autónoma andaluza para que profesionales y empresas de diseño, tras un estudio de la empresa asignada, crearan o modernizaran

aquellos elementos y soportes de comunicación que, en cada caso concreto, se consideraran más críticos o estratégicos para la empresa. Las propuestas creativas se entregaron en soporte informático y papel, con el objeto de facilitar su posterior uso.

La financiación del proyecto contó en su mayor parte con recursos del Plan Pyme, que incluye fondos FEDER, y con la colaboración de los diseñadores gráficos implicados, que aceptaron unas condiciones especiales de participación. En este sentido cabe destacar que del total que cobraron los diseñadores por su trabajo, el 90% ha sido subvencionado mientras que los empresarios sólo han aportado el 10% restante.

Sistemas Productivos Locales y Sectoriales

Durante 2002, el Instituto de Fomento de Andalucía ha trabajado en el diseño del mapa de clusters de Andalucía con el objetivo de localizar e incentivar redes empresariales persiguiendo la consolidación del tejido industrial andaluz.

Se ha trabajado en los siguientes sectores:

- Piel y Marroquinería de Sierra de Cádiz.
- Muebles y Afines de Córdoba.
- Sector Auxiliar de la Construcción (Granada).
- Impresión y Artes Gráficas.
- Agricultura de Litoral (Almería y Huelva).
- Piedra Ornamental (Almería).
- Actividades Auxiliares del Sector Químico (Huelva).

Asimismo, se ha trabajado en la puesta en marcha de acciones específicas con motivo de la inauguración del Museo Picasso en Málaga y de la celebración de los Juegos del Mediterráneo en Almería el próximo año 2005, con el objetivo de mejorar el entorno en el que se desarrollan ambos eventos y aprovechar las sinergias que conllevan para ambas economías locales.

También se ha colaborado con la Consejería de Medio Ambiente para la puesta en marcha de los planes de desarrollo sostenible de los parques naturales de Sierra Mágina (Jaén) y Alcomocales (Cádiz).

Dotación de Infraestructuras y Espacios Productivos

En esta línea se inserta la generación de infraestructuras para que las industrias andaluzas puedan ubicarse en Parques Industriales y la incentivación a este traslado a través del Programa de Traslado a Suelo Industrial.

Como actuación especial destaca el Plan de Reindustrialización de la Comarca de Aznalcóllar (Sevilla) realizada bajo los auspicios de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico. El objetivo general de este plan es fomentar la localización empresarial en el municipio de Aznalcóllar para paliar la grave situación económica surgida tras el cierre de la empresa minera Boliden Apirsa.

Se fijaron unos objetivos específicos :

- Construcción de un parque empresarial en el término de Aznalcóllar.
- Valorización de los activos adjudicados a Boliden Apirsa.
- Promoción de la localización empresarial en el término de Aznalcóllar.
- Promoción de la contratación de antiguos empleados de Boliden Apirsa.

Entre estos objetivos específicos cabe destacar la realización de las primeras actuaciones para la puesta en marcha del Parque de Actividades Medioambientales de Aznalcóllar (PAMA). El I.F.A. ha firmado convenios de localización de las primeras cinco empresas con un alto nivel de maduración de los proyectos (Gamesa Solar, S.A., Recuperaciones de Materiales Diversos, S.A., Inselma, S.L., Fundiciones Caetano, S.A. y Siplan).

El hecho de concentrar en el PAMA diversas empresas del sector ambiental presenta sinergias de un gran aprovechamiento. También se podrán instalar empresas con otras actividades diferentes a las medioambientales, como por ejemplo actividades agroalimentarias, usos diversos y micropolígonos para talleres y auxiliares de empresas anteriores. Durante el 2002 se han desarrollado los trabajos previos de modificación del planeamiento municipal para el comienzo de las obras de urbanización.

Otra actuación especial es la desarrollada en la Faja Pirítica de Huelva. La labor llevada a cabo en este punto es la gestión del plan de diversificación de actividades productivas en la cuenca minera de Riotinto y Andévalo minero. Muestra de ello es la firma de dos convenios de ubicación empresarial (Geotextiles de Andalucía y Campo Noble).

En el ámbito del suelo industrial se enmarca el diseño del Sistema de Suelos Productivos de Andalucía (SESPA) cuyo objetivo es doble: de un lado el SESPA permite reconocer el suelo industrial destinado a espacio productivo disponible en Andalucía y de otro permite la inclusión de ofertas inmobiliarias públicas y privadas. Esta herramienta se encuentra disponible en la web de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico y en el portal del Instituto de Fomento de Andalucía (www.ifa.es).

Centro de Información Tecnológica y de la Propiedad Industrial de Andalucía (CITPIA)

El Centro de Información Tecnológica y de la Propiedad Industrial de Andalucía (CITPIA) ha venido desarrollando su actividad desde su inauguración oficial el pasado 19 de septiembre de 2002.

Este servicio ha ofrecido, desde el ámbito de la propiedad industrial, un valor añadido al trabajo que ha desempeñado el Instituto de Fomento de Andalucía, como agencia de desarrollo regional, en las áreas de innovación tecnológica y transferencia de tecnología.

De un primer análisis de los resultados obtenidos se ha detectado un incremento de consultas recibidas en el CITPIA, directamente proporcional al conocimiento que el ciudadano encuentra, no sólo desde la ventanilla de información de la Oficina Española de Patentes y Marcas sino además fruto de las campañas de información y publicidad que ha desarrollado el Instituto de Fomento de Andalucía.

A lo largo del último trimestre de 2002 en el que se puso en marcha este nuevo servicio, se han atendido un total de 2.643 consultas, de las cuales el 99% son relativas a propiedad industrial, el 0,7% relativas a programas

de apoyo a la innovación tecnológica, y el 0,3% relativas al proceso de transferencia tecnológica.

Las actividades del CITPIA en el ámbito de la propiedad industrial comprenden, en líneas generales, la difusión, el asesoramiento y el registro de documentación en los tres ámbitos que conforman la Propiedad Industrial: la protección de los signos distintivos, la protección de las invenciones y la protección del diseño industrial.

Durante los meses de septiembre a diciembre de 2002 el CITPIA ha atendido un total de 2.619 consultas relativas a la propiedad industrial.

Del total de consultas realizadas, el 79% han tenido por objeto los signos distintivos (marcas y nombres comerciales), el 16% la protección de las invenciones o resultados de la investigación (patentes y modelos de utilidad), y el 5% el diseño industrial (modelos y dibujos industriales).

Ayuda para la Incorporación de las Familias Andaluzas al Uso de las Nuevas Tecnologías

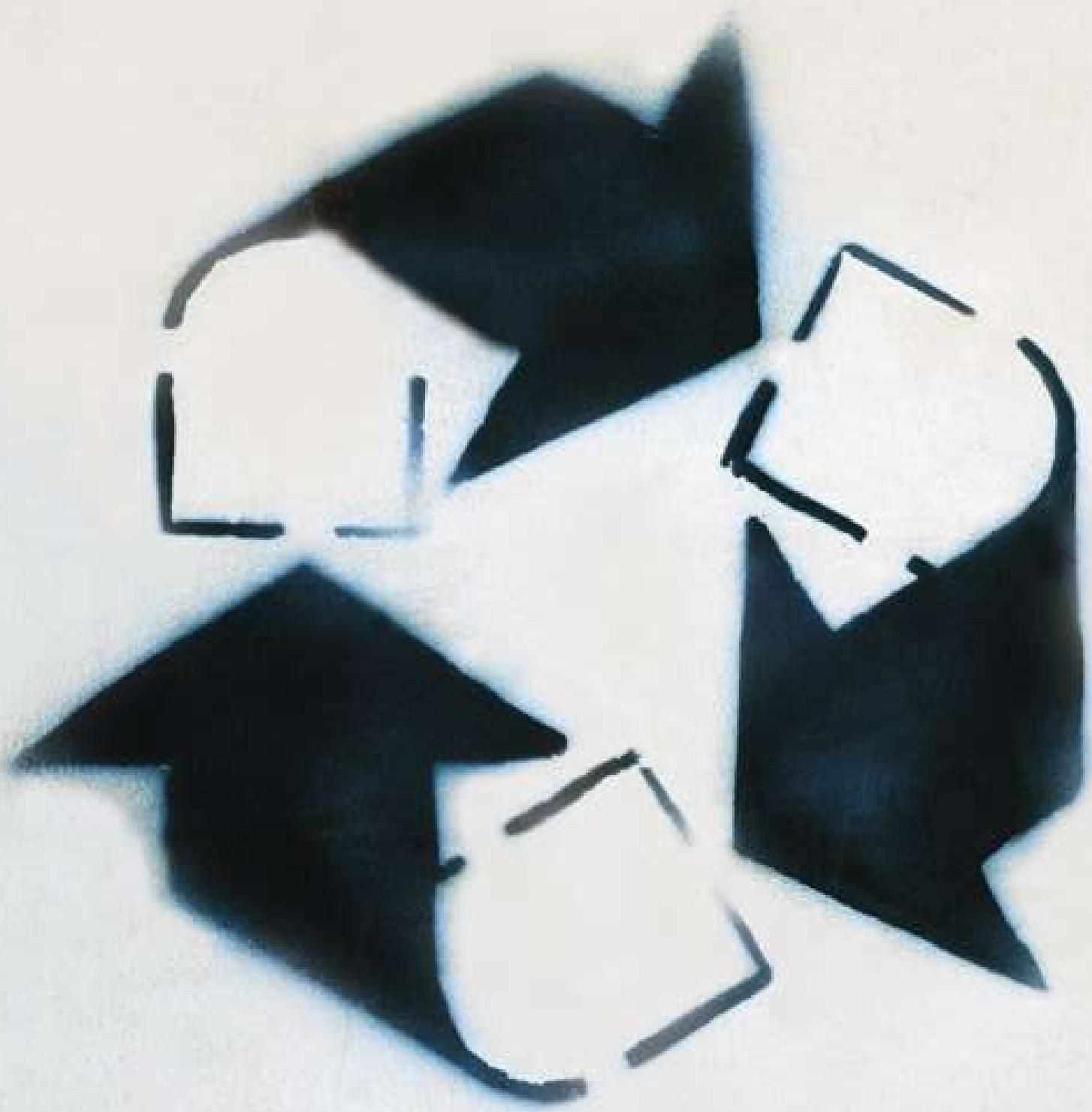
Durante 2002, el I.F.A., a través de su empresa instrumental Fomento, Asistencia y Gestión Integral de Andalucía (FAGIA), recibió el encargo de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de tramitar las Ayudas para la Incorporación de las Familias Andaluzas al Uso de las Nuevas Tecnologías, una de las medidas del Decreto de la Familia del Gobierno andaluz.

Este Programa consiste en la concesión de ayudas para la compra de equipos informáticos del 50% del precio del equipo que se adquiere (que debe tener unas características mínimas) hasta 450 euros y ayudas del 50% del coste de la conexión a Internet durante un año hasta 90 euros.

Los resultados del Programa en 2002 han sido los siguientes: se han tramitado un total de 80.277 solicitudes de ayuda, de las que se han aprobado 76.271, se han denegado 1.324 y las 2.682 restantes han quedado fuera de plazo por falta de documentación. La inversión general que se ha movilizado asciende a 88,4 millones de euros y se han aprobado ayudas por valor de 34,3 millones de euros.

La familia tipo que se ha beneficiado de estas ayudas está compuesta por 4 miembros, cuenta con unos ingresos de 15.400 euros anuales, la profesión del solicitante es trabajador del sector servicios y tiene una edad media de 39 años. El equipo informático adquirido reúne las características mínimas exigidas por el Programa.

Asimismo, se han aprobado ayudas para familias del 98% de los municipios andaluces. Esta cifra se ha visto favorecida por la amplia cobertura territorial que han ofrecido las 1.403 empresas adheridas al Programa, que han posibilitado que cualquier andaluz haya tenido un punto de venta a menos de media hora de su domicilio.



Balance y Cuentas de Pérdidas
y Ganancias

39

Balance y cuentas de pérdidas y ganancias (datos en miles de euros)

ACTIVO		PASIVO	
INMOVILIZADO	223.248	FONDOS PROPIOS	100.629
Gastos de Establecimiento	28	Fondo Social	98.150
Inmovilizaciones Inmateriales	819	Pérdidas y Ganancias	2.479
Inmovilizaciones Materiales	46.884	INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	71.084
Terrenos y Construcciones	44.212	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	16.636
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	225	FINANCIACIÓN DE ACTUACIONES	63.850
Otras Instalaciones, Utillaje y Mobiliario	5.948	ACREEDORES A LARGO PLAZO	55.001
Anticipos e Inmovilizaciones Materiales en Curso	5.984	Deudas con Entidades de Crédito	45.200
Otras Inmovilizaciones	2.953	Desembolsos Pendientes sobre Acciones no Exigidos	9.801
Provisiones	(3.080)	de Empresas del Grupo	4.797
Amortizaciones	(9.358)	de Empresas Asociadas	1.192
Inmobilizaciones Financieras	175.517	de Otras Empresas	3.812
Participaciones en Empresas del Grupo	183.605	ACREEDORES A CORTO PLAZO	243.948
Créditos a Empresas del Grupo	26.735	Acreeedores por Gestión de Ayudas	208.849
Participaciones en Empresas Asociadas	36.090	Ayudas Pendientes de Justificación por el Beneficiario	208.849
Cartera de Valores a Largo Plazo	17.436	Deudas con Entidades de Crédito	14.961
Otros Créditos	43.291	Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo	4.845
Depósitos y Fianzas a Largo Plazo	31	Acreeedores Comerciales	7.748
Provisiones	(131.671)	Otras Deudas no Comerciales	7.525
ACTIVO CIRCULANTE	327.900	Administraciones Públicas	1.073
Deudores	286.076	Otras Deudas	5.945
Deudores por Intereses Vencidos	1.122	Remuneraciones Pendientes de Pago	27
Empresas del Grupo, Deudoras	2.444	Fianzas y Depósitos Recibidos a Corto Plazo	480
Empresas Asociadas, Deudoras	401	Ajustes por Periodificación	20
Deudores Varios	300.590	TOTAL PASIVO	551.148
Personal	763		
Administraciones Públicas	4.995		
Provisiones	(24.239)		
Inversiones Financieras Temporales	20.675		
Créditos a Empresas del Grupo	699		
Créditos a Empresas Asociadas	896		
Cartera de Valores a Corto Plazo	940		
Otros Créditos	86.984		
Depósitos y Fianzas Constituidos a Corto Plazo	29		
Provisiones	(68.873)		
Tesorería	21.095		
Ajustes por Periodificación	54		
TOTAL ACTIVO	551.148		

DEBE		HABER	
GASTOS		INGRESOS	
Gastos del Personal	8.456	Importe Neto de la Cifra de Negocios	2.740
Dotaciones para la Amortización del Inmovilizado	1.338	Otros Ingresos de Explotación	21.140
Variación de las Provisiones de Tráfico	(447)	Exceso de Provisión de Riesgos y Gastos	390
Otros Gastos de Explotación	9.837	Pérdidas de Explotación	-
Beneficios de Explotación	5.086	Ingresos de Participaciones de Capital	4.027
Gastos Financieros y Gastos Asimilados	3.071	Ingresos de Otros Activos Negociables	7
Verificación de las Provisiones de Inversiones Financieras de Cartera de Control	(3.702)	Fondos Consignados Transferidos a Resultados	28.889
de Otras Inversiones Financieras	2.048	Otros Intereses e Ingresos Asimilados	1.019
	(5.750)	Resultados Financieros Negativos	7.113
Diferencias Negativas de Cambio	15	Pérdidas de las Actividades Ordinarias	2.027
Pérdidas de Inversiones Financieras	41.671	Beneficios de Enajenación de Inmovilizado Material	4.357
Resultados Financieros Positivos	-		4.357
Beneficios de las Actividades Ordinarias	-	Subvenciones de Capital Transferidas a Resultado	540
Variación de las Provisiones del Inmovilizado Material	1.652	Ingresos Extraordinarios	1.022
Pérdidas Procedentes del Inmovilizado Material	206	Ingresos y Beneficios de Otros Ejercicios	2.813
	206	Resultados Extraordinarios Negativos	-
Gastos Extraordinarios	296	Pérdidas Agrupadas Antes de Impuestos	-
Gastos y Pérdidas de Otros Ejercicios	1.477	Resultado Agrupado del Ejercicio (Pérdida)	-
Resultados Extraordinarios Positivos	5.101	Resultado Atribuido a Socios Externos (Pérdidas)	-
Beneficios Agrupados Antes de Impuestos	3.074	Resultado del Ejercicio Atribuido a la Sociedad Dominante (Pérdidas)	-
Impuesto de Sociedades	595		
Resultado Agrupado del Ejercicio (Beneficio)	2.479		
Resultado Atribuido a Socios Externos (Beneficio)	-		
Resultado del Ejercicio Atribuido a la Entidad Dominante (Beneficio)	2.479		

MÁS INFORMACIÓN

SERVICIOS CENTRALES	Torneo, 26	(informacion@ifa.es)	955 030 700
ALMERÍA	Avda. Pablo Iglesias, 24	(almeria@ifa.es)	950 006 808
CÁDIZ	Alameda Apodaca, 20	(cadiz@ifa.es)	956 009 510
CÓRDOBA	Plaza Cardenal Toledo, 6 bajo	(cordoba@ifa.es)	957 005 000
GRANADA	Ángel, 3	(granada@ifa.es)	958 002 500
HUELVA	Avda. Alemania, 3	(huelva@ifa.es)	959 011 200
JAÉN	Carrera de Jesús, 9 bajo	(jaen@ifa.es)	953 006 100
MÁLAGA	Císter, 5	(malaga@ifa.es)	951 042 902
SEVILLA	Adriano del Valle, 4 local 1	(sevilla@ifa.es)	955 030 900

Edita: Instituto de Fomento de andalucía
Diseño: Cortijo y Asociados
Impreso en Andalucía por: Artes Gráficas Gandolfo
Depósito Legal: SE-3059-03



Instituto de Fomento de Andalucía
CONSEJERÍA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

www.ifa.es